



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

MANUAL INTEGRAL DE GESTIÓN

Versión No.12
Fecha actualización: 22-07-2020
Código: M-GCL-01

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD
2. ALCANCE DEL SISTEMA
3. EXCLUSIONES
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
5. PARTES INTERESADAS DE LA ENTIDAD
6. PRINCIPALES PROVEEDORES DE LA ENTIDAD
7. REQUISITOS LEGALES APLICABLES
8. IDENTIFICACION DE LOS PROCESOS
9. DESCRIPCION DE LOS PROCESOS
10. MEDICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN
11. RIESGOS DE LA ENTIDAD
12. INFORMACIÓN DOCUMENTADA.



1. PRESENTACION DE LA ENTIDAD:



Mediante la Ley 38 de 1968 se creó el Instituto Politécnico Diego Luís Córdoba. En marzo de 1972 el Instituto Politécnico inició actividades con seis (6) programas.

Mediante la Ley 7 de 1975 se cambió el nombre de Instituto Politécnico por el de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

La Ley 30 de 1992 consagró la autonomía universitaria de la Institución y mediante la resolución No.3274 de junio 25 de 1993 se reconoció institucionalmente a ésta como universidad y le permitió en febrero de 1994 elegir por primera vez su rector por vía democrática

El objeto social de la Universidad Tecnológica del Chocó se orienta a satisfacer las necesidades del entorno en el que se ubica, liderando el progreso científico, tecnológico y cultural de la sociedad en la que está inmersa.



2. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nuestro sistema integral de gestión cuenta con el siguiente alcance:

Diseño y prestación de servicios educativos en docencia, investigación y extensión académica, modalidad presencial, en los niveles de pregrado, postgrado y educación continua, en las facultades de: Artes y afines, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Naturales y Exactas, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería.

Ciencias de la Educación; Ciencias Administrativas, Económicas, y Contables; Ciencias Sociales y Humanas; Ciencias Naturales; Artes, Ingeniería; Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias de la salud.

EXCLUSIONES:

El sistema no cuenta con exclusiones.



3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

La Entidad con base en los compromisos organizacionales definidos que incluyen la participación directa de las partes interesadas, ha definido la siguiente estructura estratégica que rige el Sistema Integral de Gestión:

MISIÓN:



Nuestra alma máter, la Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba» forma talento humano para el ejercicio técnico, tecnológico y científico profesional, desde una comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo, reivindicando su tradicional posición ante la nación colombiana aportando profesionales de alta calidad comprometidos con su región, su nación y el mundo.

VISIÓN:



La Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba» espera verse como una institución de la postmodernidad, apropiada de los retos que le impone el desarrollo integral de las personas que forma, el entorno social, las contingencias de la dinámica del cambio y la comprensión de la riqueza ecológica del entorno para garantizar condiciones humanas con un alto sentido de calidad.

POLÍTICA DE CALIDAD:



Con base en las metas organizacionales (Compromisos organizacionales) y las expectativas y necesidades de los usuarios y demás partes interesadas, se ha definido la siguiente política de calidad, adecuada al propósito de nuestra Entidad:

Dentro del marco de la Misión de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" y con el propósito de contribuir al logro de los fines esenciales del estado, nos comprometemos a incrementar la satisfacción de nuestros clientes mejorando continuamente la prestación de los servicios Institucionales, orientados hacia una formación académica, científica, investigativa, cultural y recreativa de excelencia a la comunidad en general, con proyección social, presencia local, regional, nacional e internacional; promovidos por una dirección eficiente, eficaz y efectiva, apoyados en personal competente e infraestructura adecuada, generando desarrollo institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1. Mejorar la eficiencia en los procesos administrativos, académicos y de apoyo
2. Mejorar las competencias profesionales de nuestros estudiantes y egresados
3. Aumentar la satisfacción de estudiantes, empresarios y de la comunidad en general
4. Incrementar los servicios y la presencia institucional a nivel local, regional, nacional e internacional
5. Mejorar las competencias del personal de la institución
6. Adquirir, implementar y mantener la infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones
7. Incrementar los ingresos generados producto de la investigación, convenios y servicios para el sector productivo
8. Aumentar el reconocimiento de la Universidad
9. Disminuir la deserción estudiantil

PRINCIPIOS ÉTICOS:

El marco general de las políticas para la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luís Córdoba ", se orienta por los siguientes principios:

- Autonomía y responsabilidad social
- Excelencia en la calidad académica
- Generación, adopción y adaptación de nuevos conocimientos relacionados con la diversidad ecosistémica y cultural
- Articulación con la región pacífica

VALORES CORPORATIVOS:

Creatividad e Innovación:

Para desarrollar la capacidad científica y tecnológica, adoptar y crear conocimiento en la biodiversidad y la cultura.

Identidad:

Liderar y asumir la biodiversidad ecosistémica, la cultura la Etnoeducación, el respeto y el reconocimiento a la pluriculturalidad como fundamento esencial de la región.

Tolerancia:

Aceptar al otro como es en todo tiempo y circunstancia.

Democracia:

Asumir la justicia social, la participación, el respeto por las ideologías y políticas individuales y colectivas.

Honestidad:

Adoptar la ética individual y profesional como paradigmas en la observancia de la moral individual y colectiva.

Responsabilidad:

Reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de nuestras acciones.

Equidad:

Dar a cada cual lo que merece con sentido de la justicia

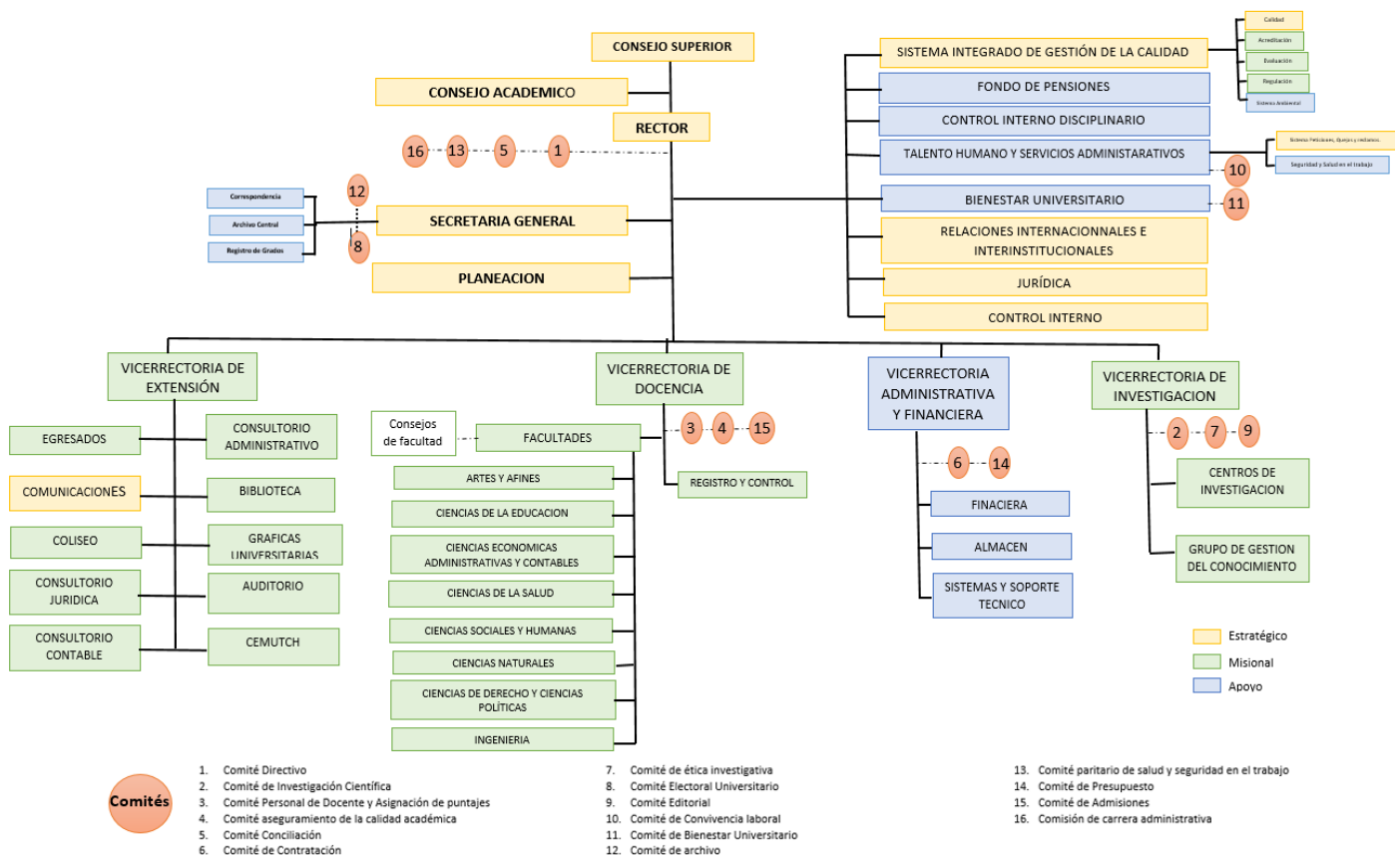
Respeto:

Asumir la realidad de cada persona para comprenderla y entenderla.

Persistencia:

No abandonar el camino, aunque el de las dificultades nos agobie.

ESTRUCTURA ORGÁNICA ENTIDAD:





5. PARTES INTERESADAS PERTINENTES DE LA ENTIDAD:

La UTCH ha efectuado una identificación de sus partes interesadas de mayor impacto:

PARTES INERESADAS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	
Comunidad	NECESIDADES Eficiencia Administrativa Aumento de la Cobertura Actualización Tecnológica y de Infraestructura Fortalecimiento de la Imagen Institucional Fortalecimiento de la competencia del personal Compromiso con el Medio Ambiente Asesoría y Apoyo a las necesidades del sector empresarial Relaciones Beneficiosas con proveedores y aliados Mejoramiento Continuo Cumplimiento de la Normatividad legal vigente	
Estudiantes		
Proveedores y Contratistas (Externos)		
Servidores Públicos		
Sector Empresarial		
Entidades reguladoras		
Gobierno Institucional		EXPECTATIVAS Calidad del Servicio Educativo y del Egresado Crecimiento Institucional Posicionamiento y Reconocimiento Institucional
Sindicatos		
Asociaciones		
Ente certificador		



6. PRINCIPALES PROVEEDORES DE LA ORGANIZACIÓN:

Tipología de los proveedores:

SUMINISTROS (DOTACIÓN PARA OFICINAS)

SUMINISTROS DE COMPUTADORES

DOTACIÓN PARA BIBLIOTECA

SERVICIO DE FOTOCOPIADO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CAFETERÍA

TRANSPORTE
PÁGINA WEB
 (entre otros)



7. REQUISITOS LEGALES APLICABLES A LA ENTIDAD:

La Institución ha identificado los diferentes requisitos legales para su gestión y cumplimiento. Estos se han detallado en el Normograma aplicable a cada proceso (Ver listado de requisitos legales).



8. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA:

MAPA DE PROCESOS





9. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA:

La UTCH cuenta con 12 procesos caracterizados de acuerdo con el mapa de la Institución. Dichas caracterizaciones se encuentran anexas al presente manual (ver caracterizaciones)



22. MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL:

La UTCH ha definido un sistema de indicadores que se encuentran planificados a través de fichas de indicadores. Cada proceso realiza sus mediciones y análisis para interpretación de los resultados obtenidos (Ver fichas de indicadores).



11. RIESGOS DE LA ENTIDAD:

La Entidad ha identificado los principales riesgos asociados al logro de sus objetivos de acuerdo con la estructura de cada uno de sus procesos. Las caracterizaciones muestran los principales riesgos, además de contar con un mapa de riesgos que los califica (ver mapa de riesgos institucional)



12. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA:

La Entidad cuenta con una serie de documentos y registros que soportan la ejecución de cada uno de sus procesos. A continuación, se describen los generales y se hace una referencia a los demás para consulta:

Control de documentos

Control de registros
Auditoria interna
Acción preventiva, correctiva y mejora
Control de productos no conformes

NOTA: los demás documentos requeridos por el Sistema Integral de Gestión se encuentran incluidos en el listado de documentos.

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
20-11-2008	Lanzamiento del manual	1
28-01-2010	Integración CALIDAD – MECI	2
05-11-2010	Actualización mapa estratégico y caracterización de algunos procesos.	3
02-03-2011	Actualización Normatividad y mapa de Procesos	4
10-10-2011	Actualización de Caracterizaciones	5
27-02-2014	Revisión: Misión, Visión, actualización caracterizaciones	7
05-02-2017	Cambio en la presentación, estructura más sencilla y entendible. Depuración de información.	8
02-03-2018	Se realizaron ajustes en el alcance, misión, partes interesadas y Mapa de procesos	9
25-02-2019	Se cambia la estructura organizacional y el alcance	10
02-11-2019	Se hacen ajustes en los objetivos, partes interesadas y código	11
22-07-2020	Se hacen ajustes en el alcance, partes interesadas y descripción de los procesos	12